Fecha: 2026-03-17 15:39:06
Radicado: 2026I-VBOG-016343
Destino: Carlos Andres Mendoza Rondon
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-016343
Fecha: 2026-03-17 15:39:06

PARA: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DE: LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ
GRUPO GERENCIA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIO

Asunto: Respuesta al radicado No 2026I-VBOG-016245

Respetado,

En atención a su solicitud, se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACIÓN

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 1265 del 21 de abril de 2025, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los Procesos Administrativos Sancionatorios y de Declaratoria de Siniestro y del aplicativo SICO del Instituto Nacional de Vías, se tiene que:

En relación con el **Contrato No. 1539 de 2023**, cuyo objeto *es "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CODIGO 9002 NECOCLI – ARBOLETES, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.",* suscrito con **PCG INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.** con NIT. 901.369.014-6; no se encontraron Procesos Administrativos Sancionatorios en curso, ni Actos Administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

LAURA MARCELA MARTIN LEYES LOPEZ
Coordinadora Grupo Gerencia de Procesos Administrativos

Proyectado por: Nicolle Lopez Carrillo
Revisado por: Jerce Aurora Sandoval Macias
Aprobado por:

Copia Interna a: